LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0516-2021

CERTIFICA:

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0516-2021, por parte del Abogado **LUCAS SEBASTIAN CHAVEZ CHIMACHANA**, portador de la cédula de ciudadanía No.1.084.226.769 de Buesaco (N), correspondiente al mes de junio del 2021.De acuerdo al informe que se anexa

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, el informe de actividades del contratista ya se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Se firma en San Juan de Pasto, a los treinta (30) días del mes de junio 2021.

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario